



Informe Gestión Financiera Hospitales Autogestionados en Red

AGOSTO
2018

HOSPITAL CLINICO DE MAGALLANES
“DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA”

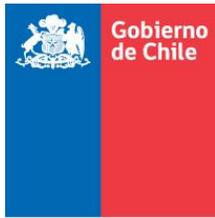
Confeccionado por:

Jessica Rivera Hernández
Pamela Manosalva Freire
Claudio Barrientos Goich



Tabla de Contenido

1.-	INTRODUCCIÓN	3
2.-	DESARROLLO:	
2.1.-	Informe mensual analítico y agregado de las variaciones de la ejecución presupuestaria	3
2.2.-	Informe mensual de ejecución de gastos de personal.	5
2.3.-	Informe mensual de ejecución del programa de Prestaciones Valoradas.	8
2.4.-	Informe mensual de indicadores de gestión financiera.	9
2.5.-	Informe mensual de deuda por antigüedad, en bienes y servicios de consumo, operaciones años anteriores y deuda total.	10
2.6.-	Análisis cualitativo situación financiera-presupuestaria (ingresos, gastos, deuda, indicadores y acciones correctivas), mensual y acumulado semestral y anual.	10
2.7.-	Información periódica de convenios establecidos con terceros.	18
2.8.-	Informe mensual presupuestario de la ejecución financiera y actividad relacionada con los convenios con tercero.	18
2.11.-	Informe anual de inversiones realizadas en el establecimiento	21
2.12.-	Informe del programa anual de mantenimiento de equipos médicos e industriales.	21



1. INTRODUCCIÓN

Mediante el presente informe se da a conocer la situación presupuestaria y financiera del Hospital Regional de Punta Arenas “Dr. Lautaro Navarro Avaria”, en adelante “el Hospital”, al mes de agosto de 2018.

Lo anterior en respuesta a lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de menor complejidad y de los Establecimientos Autogestionados en Red (EAR), aprobado por Decreto Supremo Nº 38, de 2005, del Ministerio de Salud, el que consigna que los EAR deben elaborar periódicamente estados de su situación presupuestaria-financiera y remitir copia de estos informes a la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

El presente trabajo describe en distintos informes la situación presupuestaria y financiera de ingresos, gastos, de las principales prestaciones valoradas, de los indicadores de gestión financiera, de la deuda del establecimiento, y presenta, en el punto 2.6 un informe cualitativo de estos parámetros, planteando conclusiones y acciones correctivas a ejecutar, presentando en la parte final el listado de los proveedores más relevantes en términos de cancelaciones efectuadas en el mes en análisis, como también en términos de deuda.

En el desarrollo del texto se complementa con cuadros y gráficos que permiten tener una visión más clara de la situación económica del Hospital Clínico de Magallanes.

2.- DESARROLLO:

2.1.- Informe mensual analítico y agregado de las variaciones de la ejecución presupuestaria al 31/08/2018.

Glosa	Presupuesto Vigente año 2018	Agosto	
		Monto Transferencia percibida (acum.)	% transferido (acum.)
Ejecución Presupuestaria acumulada mensual			
Transferencias del Gobierno Central	44.102.668	35.754.238	81,07
Transf. FONASA At. Primaria.	188.267	131.449	69,82
Transf. FONASA PPV	15.042.473	13.698.001	91,06
Transf. FONASA PPI	28.691.225	21.858.701	76,19
Otras Transferencias (saldo)	180.703	66.087	36,57
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	44.102.668	35.754.238	81,07

Fuente: SIGFE – AGOSTO 2018

Se observa que las transferencias en total fueron superiores al duodécimo presupuestario al 31 de agosto de 2018, en un 14,4%, lo que significa una mayor percepción de M\$ 6.350.989, en relación al duodécimo presupuestario. Este mayor ingreso se presenta en todos los programas de transferencias, con excepción de Otras Transferencias, en que se observa una menor percepción.

En detalle la situación por programa, según su relevancia, fue al mes de agosto de 2018, la siguiente:

- En el Programa de Transferencias PPV se observan transferencias que alcanzan un 91,06% de presupuesto anual, vale decir un 24,39% por sobre el presupuesto, lo que significa mayores ingresos en relación al presupuesto por M\$ 3.669.184.

- En el Programa de Transferencias PPI se observan transferencias que alcanzan un 76,19% de presupuesto anual, vale decir un 9,52% por sobre el presupuesto, lo que significa mayores ingresos en relación al presupuesto por M\$ 2.730.261.
- En el Programa de Atención Primaria se observan transferencias que alcanzan un 69,82% de presupuesto anual, vale decir un 3,15% por sobre el presupuesto, lo que significa mayores ingresos en relación al presupuesto por M\$ 43.812.
- En Otras Transferencias se produce una situación en contrario ya que hay una menor transferencia en relación al presupuesto de 30,1%, lo que significa un menor ingreso de M\$ 53.388.

Gastos	Presupuesto Vigente Año 2018 M\$	Agosto	
		Gasto mensual acumulado. M\$	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Gastos en Personal (Total) mensual	30.638.462	23.373.863	76,29
Gastos Personal de Planta	13.678.925	9.952.552	72,76
Gastos Personal a Contrata	13.390.468	10.357.645	77,35
Gastos Otras Remuneraciones	3.533.971	3.058.186	86,54
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	205.026	88.642	43,23
Suplencias y Reemplazos	3.328.010	2.968.923	89,21
Otras remuneraciones	935	621	66,39
Otros Gastos en Personal	35.098	5.479	15,61
Asignación de Traslado	35.098	5.479	15,61
Bienes y Servicios de Consumo	20.197.887	13.940.107	69,02
Materiales de Uso o Consumo	10.864.043	8.161.419	75,12
TOTAL DE GASTOS	50.836.349	37.313.970	73,40

Fuente: SIGFE AGOSTO 2018

Como se puede observar en el cuadro anterior, en gastos corrientes, específicamente en los subtítulos 21 y 22, en términos globales, hubo al 31 de agosto de 2018 un mayor gasto de un 6,73% en relación al presupuesto, lo que significa un mayor gasto de M\$ 3.421.376. Como se puede apreciar en el cuadro antes presentado, este mayor gasto se presenta tanto en el Subtítulo 21: Gastos en Personal, como en el Subtítulo 22: Bienes y Servicios de Consumo. En efecto, en Gastos en Personal el mayor gasto alcanzó a un 9,62%, lo que en valores implica un mayor gasto en relación al presupuesto del M\$ 2.948.222, en relación al presupuesto asignado, y en Bienes y Servicios de Consumo el mayor gasto en relación al presupuesto asciende a 2,35%, y en valores este asciende a M\$ 474.849.

2.2.- Informe mensual de ejecución de Gastos de Personal.

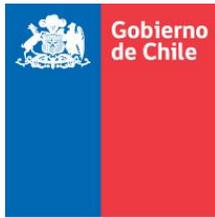
Clasificador Presupuestario	Código	Compromiso Presupuesto M\$	Disponibilidad Presupuestaria M\$	% Disponibilidad Presupuestaria	Devengado M\$	% Devengado	Pagado M\$	Porcentaje de (Pagado / Devengado)	Deuda M\$
Total Gasto Personal	21	30.638.462	7.264.599	23,71	23.373.863	76,29	22.924.152	98,08	449.711
Gastos en personal de planta	21.01	13.678.925	3.726.373	27,24	9.952.552	72,76	9.744.341	97,91	208.211
Sueldos y Sobresueldos	21.01.001	2.252.173	688.318	30,56	1.563.855	69,44	1.544.241	98,75	19.614
Sueldos base	21.01.001.001	2.252.173	688.318	30,56	1.563.855	69,44	1.544.241	98,75	19.614
Sueldo B Planta L 15.076	21.01.001.001.01	380.626	0	0,00	380.626	100,00	374.074	98,28	6.551
Sueldo B Planta L 18.834	21.01.001.001.02	1.394.585	533.928	38,29	860.657	61,71	854.125	99,24	6.532
Sueldo B Planta L 19.664	21.01.001.001.03	476.963	154.391	32,37	322.572	67,63	316.041	97,98	6.532
Remuneraciones Variable	21.01.004	65.168	16.746	25,70	48.422	74,30	44.652	92,22	3.769
Trabajos Extraordinarios	21.01.004.005	65.168	16.746	25,70	48.422	74,30	44.652	92,22	3.769
Horas extraordinarias planta L 15.076	21.01.004.005.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Hras extraordinarias planta L 18.834 Diurnas	21.01.004.005.02	15.601	3.798	24,35	11.803	75,65	11.101	94,06	702
Hras extraordinarias planta L 18.834 Nocturnas	21.01.004.005.03	49.474	12.948	26,17	36.526	73,83	33.458	91,60	3.068
Horas extraordinarias planta L 19.664 Diurnas	21.01.004.005.04	93	0	0,00	93	0,00	93	0,00	0
Hras extraordinarias planta L 19.664 Nocturnas	21.01.004.005.05	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Gastos en personal a Contrata	21.02	13.390.468	3.032.824	22,65	10.357.645	77,35	10.131.467	97,82	226.177
Sueldos y Sobresueldos	21.02.001	2.170.543	506.661	23,34	1.663.883	76,66	1.642.598	98,72	21.285
Sueldos Base	21.02.001.001	2.170.543	506.661	23,34	1.663.883	76,66	1.642.598	98,72	21.285
Sueldo B Contrata Ley 15.076	21.02.001.001.01	326.053	94.300	28,92	231.753	71,08	224.127	96,71	7.626
Sueldo B Contrata Ley 18.834	21.02.001.001.02	1.053.780	237.557	22,54	816.223	77,46	809.295	99,15	6.928
Sueldo B Contrata LEY 19.664	21.02.001.001.03	790.711	174.804	22,11	615.907	77,89	609.176	98,91	6.731
Remuneraciones Variable	21.02.004	341.526	15.608	4,57	325.918	95,43	318.975	97,87	6.943
Horas Extraordinarias Contrata L 15076	21.02.004.005.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Horas Extraordinarias Contrata L 18834 Diurnas	21.02.004.005.02	32.488	1.274	3,92	31.214	96,08	29.532	94,61	1.682
Horas Extraordinarias Contrata L 18834 Nocturnas	21.02.004.005.03	309.038	14.334	4,64	294.704	95,36	289.443	98,21	5.261
Horas Extraordinarias Contrata L 19664 Diurnas	21.02.004.005.04	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Horas Extraordinarias Contrata L 19664 Nocturnas	21.02.004.005.05	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Otras Remuneraciones	21.03	3.533.971	475.785	13,46	3.058.186	86,54	3.042.864	99,50	15.322
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	21.03.001	205.026	116.384	56,77	88.642	43,23	88.642	100,00	0
Honorarios a suma alzada personas naturales	21.03.001.001	205.026	116.384	56,77	88.642	43,23	88.642	100,00	0
Hon. Conv. Tratantes o consulta llamadas Art. 24 L 19.664	21.03.001.001.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Hon. S Alzada personal no médico	21.03.001.001.02	89.460	45.272	50,61	44.188	49,39	44.188	100,00	0
Honar Suma Alzada Personal Médico	21.03.001.001.03	36.000	29.235	0,00	6.765	0,00	6.765	0,00	0
Hon. Asim. Grados Personal Médico	21.03.002.001.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Personal Médico Programa Cierre de Brechas	21.03.001.001.06	79.566	41.877	52,63	37.689	47,37	37.689	100,00	0
Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	21.03.004	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Suplencias y Reemplazos (Total)	21.03.005	3.328.010	359.087	10,79	2.968.923	89,21	2.953.671	99,49	15.252
Suplencias y Reemplazos personal no médico	21.03.005.001.02	2.530.363	304.162	12,02	2.226.201	87,98	2.218.575	99,66	7.626
Suplencias y reemplazos personal médico.	21.03.005.001.01	797.647	54.925	6,89	742.722	93,11	735.096	98,97	7.626
Otros Gastos en Personal	21.04	35.098	29.619	84,39	5.479	15,61	5.479	0,00	0
Asignación de Traslado L 19664	21.04.001.001.03	35.098	29.619	84,39	5.479	15,61	5.479	0,00	0

Fuente: Depto. RR.HH - SIGFE AGOSTO 2018

El gasto en remuneraciones del Hospital al mes de agosto alcanzó los M\$ 23.373.863, representando un 76,29% de ejecución del gasto respecto al presupuesto autorizado y vigente de M\$ 30.638.462, nivel de gasto que, como indicábamos anteriormente, nos deja una situación de déficit presupuestario de un 9,62%, dado el porcentaje de gasto referencial al octavo mes del año de un 66,67%. Como indicábamos este déficit significa M\$ 2.948.222 de mayor gasto en relación al presupuesto.

Es importante señalar, que en el mes de agosto hubo un incremento de presupuesto correspondiente a M\$115.536. Este aumento fue asignado a los siguientes ítems presupuestarios:

- Asignación por Producción Corresponde Asig. Anual por cumplimiento de metas Art. 12 Ley 20.707 Contrata: M\$37.594



- Asignación por Producción Corresponde Asig. Anual por cumplimiento de metas Art. 12 Ley 20.707 Titular: M\$77.941

Al comparar el gasto con igual periodo del año anterior, este experimentó un incremento real de un 11,08%, lo que monetariamente asciende a M\$2.330.698 de mayor gasto.

Las partidas con sobre ejecución presupuestarias son las siguientes:

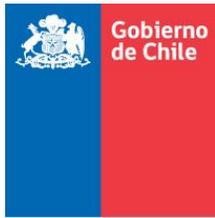
- Sueldos Base Planta Ley 19.664 con un nivel de avance del presupuesto de 67,63% y un déficit de 0,96%.
- Horas Extraordinarias Ley 18.834 Planta Diurnas y Nocturnas con un nivel de avance del presupuesto de 75,65% y 73,83% y un déficit de 8,99% y 7,16% respectivamente.
- Sueldos Base Contrata Ley 15.076 con un nivel de ejecución del gasto de un 71,08% y un déficit de un 4,41%.
- Sueldos Base Contrata Ley 18.834 con un 77,46% de ejecución del gasto y un déficit de un 15,15%.
- Sueldos Base Contrata Ley 19.664 con un 77,89% de ejecución del gasto y un déficit de un 19,29%.
- Horas Extraordinarias Ley 18.834 Contrata Diurnas y Nocturnas con un nivel de avance del presupuesto de 96,08% y 95,36% y un déficit de un 29,41% y 28,69% respectivamente.
- Suplencias y Reemplazos con un 89,21% de ejecución del gasto y un déficit de un 22,54%.

Uno de los ítems con mayor alza respecto del año 2017 es el de Sueldos Base Planta Ley 18.834 con un aumento de un 27,68%, lo que representa M\$186.578. Este incremento del gasto se debe al proceso de encasillamiento de los funcionarios titulares ley 18.834 que, a contar de los meses de febrero para las plantas técnica, administrativa y auxiliar y marzo para la planta profesional, se les comenzó a cancelar en los nuevos grados, además del respectivo pago retroactivo.

Al comparar el gasto de las remuneraciones variables con agosto del 2017, en términos reales, el gasto en horas extraordinarias del personal de planta experimentó una disminución de un 12,47%, lo que equivale a M\$6.886, mientras que las horas extraordinarias del personal a contrata aumentaron en un 2,6%, y en términos monetarios M\$8.248. Respecto al presupuesto autorizado de M\$406.601, la glosa de horas extraordinarias presenta un déficit de un 25,38%, lo que se traduce en M\$103.179 de mayor gasto, puesto que el gasto referencial al mes de agosto debiera haber sido de M\$271.067, sin embargo, el gasto real ascendió a M\$374.246. Lo anterior, significa que ya no existirá disponibilidad presupuestaria para el pago de las horas extras del mes de septiembre.

La glosa de honorarios a suma alzada presenta un nivel de ejecución del gasto de 43,23% significando un superávit en términos porcentuales de 23,43% y en términos monetarios de M\$48.041 de menor gasto. Al desglosar los ítems que componen la glosa, es necesario señalar, que con respecto a los honorarios del personal asimilado a la ley 18.834 el nivel de ejecución del presupuesto autorizado, el cual asciende a M\$33.164, es de un 100%. Presupuesto que fue ejecutado en su totalidad en el mes de julio. En julio el presupuesto era insuficiente para cancelar los honorarios, sin embargo, con fecha 11.07.2018 el SSM emite una resolución exenta, mediante la cual se aumenta presupuesto para la Glosa de Honorarios por M\$5.000, monto que permite cubrir el gasto generado en julio sin inconvenientes. Es importante señalar que, en lo correspondiente a los pagos del mes de agosto, el SSM emitió una resolución autorizando el pago por la vía de anticipo a proveedores a la espera de la resolución que modifique el presupuesto.

Para el presente mes de septiembre se presenta la misma situación, no contándose con disponibilidad presupuestaria para cancelar los pagos, monto que asciende a M\$4.670, mientras que el gasto proyectado a



diciembre sería de \$28.022.586. Este monto se valorizó según los 7 contratos a honorarios vigentes desde el mes de julio en adelante.

Es importante señalar que en el mes de junio se dio inicio a los honorarios de la Campaña Invierno, generándose el primer pago bajo este concepto en el mes de julio. Para este programa se otorgó un presupuesto de \$87.295, cuyo desglose fue de M\$36.000 para los honorarios Ley Médica y M\$51.295 para la Ley 18.834.

El gasto al mes de agosto de los honorarios asimilados a la Ley 18.834 fue de M\$6.328, con una ejecución de 12,34%. El gasto asociado a los honorarios médicos fue de M\$6.607, con un nivel de ejecución del presupuesto de 18,35%.

Respecto a los honorarios correspondientes al Programa 33.000 horas de especialistas, el presupuesto asciende a M\$79.566, ejecutándose al mes de agosto un 47,37% de este presupuesto lo que se traduce en un gasto de M\$37.688, representando este gasto un superávit presupuestario de 19,3%, con M\$15.355 de menor gasto.

Ahora bien, la glosa de Convenio con Personas Naturales en su conjunto ha experimentado una disminución de un 36,5% traduciéndose en una baja de M\$50.942, cuyos motivos radican en la regularización de 11 cupos de honorarios asimilados a la ley 18.834 a contrata, 8 cupos el año 2017 y 3 cupos en el presente año. A lo que se suma, los cupos otorgados para contratar a médicos especialistas del Programa 33.000 horas, los cuales disminuyeron de 11 a 7 para el presente año.

Finalmente, en relación al gasto asociado a las suplencias y reemplazos del personal no médico este experimentó un alza real de un 12,77%, lo que se traduce en M\$252.018, mientras que el del personal médico también ha sufrido un alza de un 5,39%, lo que equivale a M\$38.002, generándose en su conjunto un incremento de un 10,83%. La ejecución presupuestaria de este ítem asciende a un 89,21%, traduciéndose en un déficit presupuestario de 22,54%, significando M\$750.249 de mayor gasto respecto al duodécimo presupuestario de M\$2.218.673.

2.3.- Informe mensual de ejecución del Programa de Prestaciones Valoradas:

Corresponde al listado de prestaciones más relevantes desde el punto de vista de producción.

Programa de Prestaciones Valoradas Agosto 2018	Producción anual negociada (Q)	Producción al mes de corte (Q. Acum.)	Arancel anual PPV (\$)	Producción anual valorizada negociada M\$	Producción valorizada al mes de corte M\$	% de ejecución de la producción anual, al mes de corte
Programa AUGE						
Hemodiálisis mensual	1.800	1.235	743.240	1.337.832	917.901	68,61%
Peritoneodiálisis	340	248	912.970	310.410	226.417	72,94%
Hemodiálisis por sesión	2.860	3.226	57.170	163.506	184.430	112,80%
Intervención quirúrgica integral cataratas	375	273	641.970	240.739	175.258	72,80%
Tratamiento accidente cerebro vascular isquémico	145	155	945.840	137.147	146.605	106,90%
Implementación audífonos	490	405	357.730	175.288	144.881	82,65%
Control paciente dm tipo 2 nivel especialidad	6.800	4.557	29.980	203.864	136.619	67,01%
Tratamiento integral y cuidados paliativos por cáncer avanzado	1.990	1.353	99.810	198.622	135.043	67,99%
Hormonoterapia para cáncer de mama	1.930	1.248	101.000	194.930	126.048	64,66%
Tratamiento brote esclerosis múltiple remitente recurrente	2	100	1.058.990	2.118	105.899	5000,00%
Programa no AUGE						
Glaucoma terapia farmacológica tópica	1.200	1.416	432.670	519.204	612.661	118,00%
Día cama hospitalización integral adulto en unidad de tratamiento intermedio (U.T.I.)	6.100	4.167	96.870	590.907	403.657	68,31%
Día cama hospitalización integral adulto en unidad de cuidado intensivo (U.C.I.)	1.800	1.205	307.520	553.536	370.562	66,94%
Neumonía tipo III	210	197	1.303.030	273.636	256.697	93,81%
Angioplastia electiva o de urgencia	95	63	3.070.930	291.738	193.469	66,32%
Parto	600	407	421.070	252.642	171.375	67,83%
Colecistectomía vía laparoscópica	362	221	664.570	240.574	146.870	61,05%
Tratamiento quirúrgico enfermedad coronaria	21	19	7.269.120	152.652	138.113	90,48%
Hospitalización exacerbación de EPOC	68	59	1.683.260	114.462	99.312	86,76%
Día cama hospitalización integral neonatal en unidad de cuidado intensivo (U.C.I.)	620	469	202.170	125.345	94.818	75,65%

Fuente: Unidad de Estadística y Departamento de Finanzas de Hospital.

En las prestaciones más relevantes desde el punto de vista de la producción se presenta, en el Programa AUGE, en la mayoría de los casos, (siete de diez), un resultado cercano en más o en menos al porcentaje de corte al mes de agosto de 2018 (66,67%). En otras dos (hemodiálisis por sesión y tratamiento AVE isquémico), el resultado supera el 100%. Por otra parte se observa que en el caso del Tratamiento Brote Esclerosis Múltiple un porcentaje que debe ser motivo de análisis y corrección.

Por su parte en el Programa no AUGE, el resultado es muy cercano al porcentaje de corte en cinco prestaciones, siendo en las otras cinco superior al duodécimo, fluctuando entre un 75,65 y un 118%.

2.4.- Informe mensual de indicadores de gestión financiera.

INDICADOR	Agosto		Total Anual M\$
	Mes M\$	Acumulado M\$	
Equilibrio financiero			
Gastos Devengados M\$	4.413.857	39.140.085	39.140.085
Ingresos Devengados M\$	6.919.670	39.574.083	39.574.083
Resultado Equilibrio Financiero	0,64	0,99	0,99
Presupuesto de Ingresos			
Producción PPV (\$)	1.246.209	9.679.568	9.679.568
Monto transferencias PPV (\$)	3.306.412	13.698.001	13.698.001
% Cumplimiento de transferencias PPV	265,3%	141,5%	141,51%
Total recaud. ingresos propios 2017	298.981	2.203.620	2.203.620
Ingresos de operación (07)	168.647	1.156.840	1.156.840
Otros ingresos corrientes (08)	54.172	539.810	539.810
Cuentas por cobrar año anterior (12)	22.264	714.048	714.048
Total Recaud. ingresos propios 2018	245.083	2.410.698	2.410.698
% de recaud. Respecto de año anterior	81,97%	109,40%	109,40%
Presupuesto de Gastos			
Total de gastos subtítulo 21	2.686.535	23.373.863	23.373.863
Presupuesto vigente subtítulo 21	30.638.462	30.638.462	30.638.462
% ejecutado del gasto en el Sub. 21	8,77%	76,29%	76,29%
Total de gastos subtítulo 22	1.719.350	13.940.107	13.940.107
Presupuesto vigente subtítulo 22	20.197.887	20.197.887	20.197.887
% ejecutado del gasto en el Sub. 22	8,51%	69,02%	69,02%

Fuente: SIGFE y Unidad de Estadística de Hospital

Cada uno de los indicadores señalados anteriormente se analiza más adelante en el punto 2.6 del presente informe.

Reducción de la Deuda (mayor a 60 días)	Agosto M\$
Total deuda	
Total deuda acumulada año anterior	
% Cumplimiento reducción deuda	-

Fuente: SIGFE – AGOSTO 2018

2.5.- Informe mensual de deuda por antigüedad, en bienes y servicios de consumo, operaciones años anteriores y deuda total.

Antigüedad de la deuda total	Agosto		
	Subtítulo 21	Subtítulo 22	Subtítulo 29
0 - 30 días	449.711	685.290	4.024
31 - 45 días			
46 - 60 días			
61 - 90 días			
> 90 días			
Total Deuda	449.711	685.290	4.024

Fuente: SIGFE – AGOSTO 2018

La deuda al 31/08/2018 en total asciende a M\$ 1.139.025. De este total M\$ 449.711 (39,5%) corresponden al Subtítulo 21: Gastos en Personal, M\$ 685.290 (60,2%) a Bienes y Servicios de Consumo y M\$ (0,3%) a Inversión.

2.6.- Análisis cualitativo situación financiera-presupuestaria (ingresos, gastos, deuda, indicadores y acciones correctivas), mensual y acumulado semestral y anual.

2.6.1 INGRESOS:

a) **Transferencias:** Como se indicaba anteriormente, en el punto 2.1 del presente informe, los ingresos por transferencias alcanzaron al 31/08/2018 a M\$ 35.754.238, cifra que es superior al presupuesto en un 14.4%, y un 20,94% superior, en valores nominales, a la percibida el año anterior, que ascendió a M\$ 29.564.494.

Glosa	Presupuesto año 2017 (En M\$)	Presupuesto Vigente año 2018 (En M\$)	Agosto 2017		Agosto 2018	
			Monto Transferencia percibida (acum. en M\$)	% transferido (acum.)	Monto Transferencia percibida (acum. en M\$)	% transferido (acum.)
Transf. FONASA At. Primaria	177.769	188.267	30.418	17,11	131.449	69,82
Transf. FONASA PPV	14.400.998	15.042.473	9.600.665	66,67	13.698.001	91,06
Transf. FONASA PPI	23.482.222	28.691.225	19.825.825	84,43	21.858.701	76,19
Otras Transferencias (saldo)	187.699	180.703	107.586	57,32	66.087	36,57
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	38.248.688	44.102.668	29.564.494	77,30	35.754.238	81,07

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018

b) **Ingresos de Operación:** Los ingresos propios recaudados por el establecimiento, en total, alcanzaron al 31/08/2018 a M\$ 2.410.698, superiores en valores nominales en un 9,4% a los percibidos al 31 de agosto de 2017, en

que se recibieron M\$ 2.203.620. En detalle por subtítulo, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, en Ingresos de Operación, que corresponden a los ingresos efectivos por operación del ejercicio, hubo al 31/08/2018 un mayor ingreso, en valores nominales, de un 0,11%, que en monto alcanza a M\$ 1.290, y que en rigor corresponde a un menor ingreso de un 2,89%, por aplicación del deflactor respectivo. En los subtítulos 08: Otros Ingresos Corrientes, que corresponden a subsidios de licencias médicas de funcionarios, hubo una mayor percepción de un 45,48%, que significaron un mayor ingreso de M\$ 168.749. Por su parte en Cuentas por Cobrar de años anteriores, hubo un mayor ingreso de un 5,47%, que significó, también en valores nominales, un mayor ingreso de M\$ 37.039.

El detalle de esta información se presenta en el cuadro que se exhibe a continuación:

INDICADOR	Agosto 2017		Agosto 2018		% de ingreso	
	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes	Acumulado
Ingresos de operación (07)	212.757	1.155.550	168.647	1.156.840	-20,73	0,11
Otros ingresos corrientes (08)	83.056	371.061	54.172	539.810	-34,78	45,48
Cuentas por cobrar año anterior (12)	3.168	677.009	22.264	714.048	602,78	5,47
Totales	298.981	2.203.620	245.083	2.410.698	-18,03	9,40

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018.

2.6.2. GASTOS:

a) Subtítulo 21 Gastos en Personal:

En este rubro el gasto al 31/08/2018, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, alcanzó a M\$ 23.373.863, que es, como se indicaba en el punto 2.1. del presente informe, un 6,73% superior a la proporción del presupuesto al 31/08/2018, y un 13,85% en valores nominales superior al experimentado en el año anterior en igual período.

En el cuadro que se presenta a continuación se detalla el gasto acumulado a agosto 2018, comparado con igual mes de 2017, en las distintas partidas identificadas en el informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria del Subtítulo 21.

Gastos	Presupuesto Vigente Año 2017 (En M\$)	Presupuesto Vigente Año 2018 (M\$)	Agosto 2017		Agosto 2018	
			Gasto mensual acumulado (M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)	Gasto mensual acumulado (M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Gastos Personal de Planta	12.436.240	13.678.925	8.836.293	71,05	9.952.552	72,76
Gastos Personal a Contrata	11.871.788	13.390.468	8.913.895	75,08	10.357.645	77,35
Gastos Otras Remuneraciones	3.608.528	3.533.971	2.750.353	76,22	3.058.186	87
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	363.760	205.026	136.180	37,44	88.642	43,23
Suplencias y Reemplazos	3.244.003	3.328.010	2.613.563	80,57	2.968.923	89,21
Otras remuneraciones	765	935	610	79,74	621	66,39
Otros gastos en Personal	29.375	35.098	29.375	100,00	5.479	15,61
Gastos en Personal (Total) mensual	27.945.931	30.638.462	20.529.916	73,46	23.373.863	76,29

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018

b) Subtítulo 22: Gastos en Bienes y Servicios de Consumo:

Como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, el gasto por este concepto alcanzó al 31 de agosto de 2018 a un 69,02% del presupuesto inicial, con un 2,35% de sobre ejecución a pesar de que en el mes de agosto de 2018 se recibieron M\$ 6.000.000 de incremento presupuestario.

Si comparamos el gasto con el año anterior, el del año 2018, al 31 de agosto, que alcanzó a M\$ 13.940.107, superior en valores nominales en un 9.03% al de igual mes del año anterior, lo que implica en valores un mayor gasto de M\$ 1.153.709.-

INDICADOR	Agosto 2017		Agosto 2018	
	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)
Total de gastos subtítulo 22	1.786.265	12.786.398	1.719.350	13.940.107
Presupuesto vigente subtítulo 22	15.603.907	15.603.907	20.197.887	20.197.887
% ejecutado del gasto en el Sub. 22	11,45	81,94	8,51	69,02

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018.

Ahora bien, entrando al detalle del gasto por partidas presupuestarias, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, este crecimiento del gasto se refleja con mayores incrementos porcentuales, en los ítems que son comparables, en Compra de Atenciones de Urgencia con un 261,4%, Arriendos de Equipos Informáticos con un 240,1%, y Convenios DFL 36 con un 225%. Por su parte en los incrementos en cifras destacan con los mayores montos el gasto en Farmacia que presenta un aumento de M\$ 887.323, en relación al año anterior en el período en análisis, partida presupuestaria que mantiene una tendencia histórica sostenida al alza, seguido de Pasajes y Traslados de Pacientes, con M\$ 290.493, Alimentación con M\$ 254.771, y Otros Servicios Técnicos y Profesionales con M\$ 71.605.

En las disminuciones de gasto la más relevante baja se presenta en Mantenimiento de Edificios con un menor gasto de M\$ 180.719, y un menor gastos de un 64,1%, derivado de refacción de instalaciones de alto costo que se realizaron en el año 2017.

CODIGO	DETALLE	ACUMULADO AGOSTO DE CADA AÑO			
		Acum Año 2017 M\$	Acum Año 2018 M\$	DIF. 2018/2017 M\$	DIF. %
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.786.398	13.940.107	1.153.710	9,0%
22.01	Alimentos y Bebidas	350.271	605.043	254.771	72,7%
22.04	Materiales y Bienes de Uso Cte.	7.513.918	8.161.419	647.501	8,6%
22.04.003.001	Oxígeno y Gases Clínicos	140.284	117.050	(23.234)	(16,6%)
22.04.003.002	Otros Químicos	421.319	454.788	33.469	7,9%
22.04.004.001	Farmacia	3.574.949	4.462.272	887.323	24,8%
22.04.004.004	Prótesis	817.076	768.803	(48.272)	(5,9%)
22.04.005.001	Otros Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.926.352	1.740.067	(186.285)	(9,7%)
22.04.010	Materiales para Mantenimiento	49.440	53.493	4.053	8,2%
22.04.012	Ot. Mater. Reptos. Y Útiles Diversos	208.976	239.903	30.926	14,8%
22.04.013	Equipos Menores	22.916	19.399	(3.517)	(15,3%)
22.05	Servicios Básicos	513.939	560.309	46.370	9,0%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	948.001	700.761	(247.239)	(26,1%)
22.06.001	Mantenimiento de Edificio	281.974	101.255	(180.719)	(64,1%)
22.06.006	Mantenimiento y Rep. De Equipos	620.380	564.642	(55.739)	(9,0%)
22.08	Servicios Generales	901.675	869.580	(32.096)	(3,6%)
22.08.001	Servicios de Aseo	441.443	470.585	29.142	6,6%
22.08.002	Servicios de Vigilancia	163.435	156.174	(7.261)	(4,4%)
22.08.007	Pasajes , Fletes y Bodegajes	179.661	135.651	(44.010)	(24,5%)
22.08.008	Salas Cunas y/o Jardines	76.348	82.521	6.172	8,1%
22.08.999	Otros	37.461	20.318	(17.143)	(45,8%)
22.09	Arriendos	9.917	29.965	20.048	202,1%
22.09.006	Arriendo de Equipos Informáticos	6.994	23.790	16.795	240,1%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.432.358	1.494.497	62.139	4,3%
22.11.999	Otros	1.399.976	1.471.581	71.605	5,1%
22.12	Otros Gastos en Bs. Y Servicios	1.076.594	1.465.451	388.857	36,1%
22.12.999.001	Compra Serv. Médicos por Diálisis	396.195	458.003	61.809	15,6%
22.12.999.002	Compra de Exámenes y de Procedimientos	203.778	250.576	46.798	23,0%
22.12.999.004	Compra Atención Urgencia	6.613	23.896	17.283	261,4%
22.12.999.009	Convenios DFL-36	6.646	21.598	14.952	225,0%
22.12.999.010	Pasajes y Traslados de Pacientes	330.273	620.767	290.493	88,0%
22.12.999.018	Otras Compras de Serv. Y Convenios	78.484	19.289	(59.194)	(75,4%)

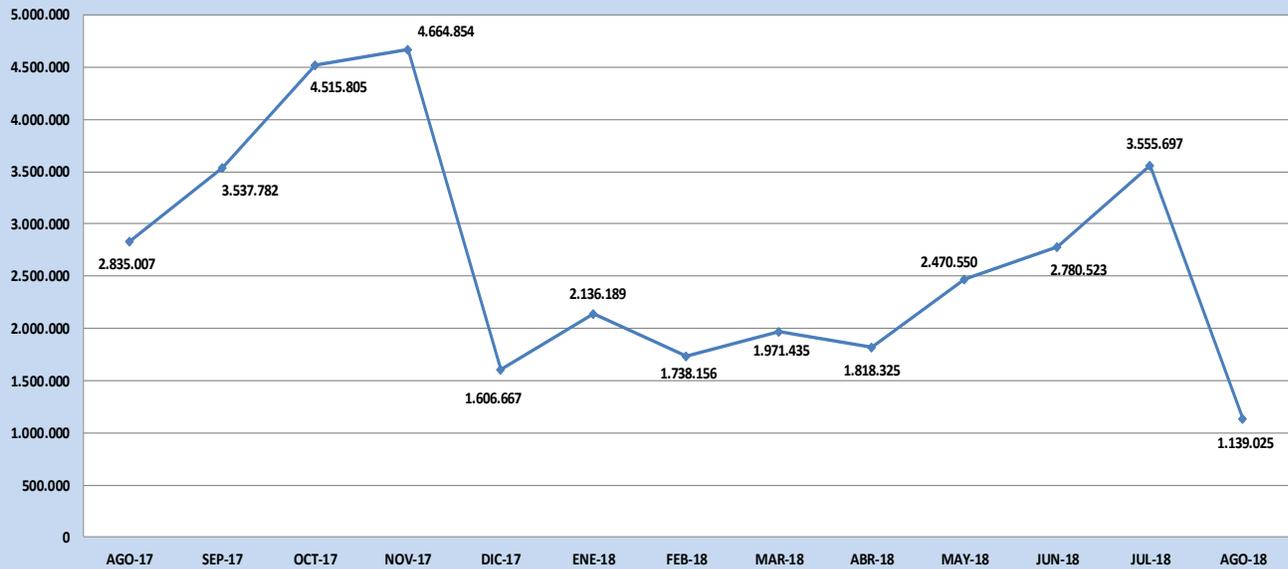
Fuente: SIGFE 2017-2018

2.6.3 DEUDA:

Los compromisos de pago no finiquitados al 31 de agosto de 2018, ascienden a M\$ 1.139.025, inferiores en un M\$ 2.416.672 a los presentados el mes anterior.

En el gráfico que se presenta a continuación se puede observar la deuda del establecimiento en los últimos 13 meses:

Comparativo Deuda Año 2017 - 2018



Fuente: SIGFE 2017- 2018

En el cuadro que se muestra a continuación se presenta la deuda total por período de antigüedad en los últimos trece meses donde se puede observar que al 31/08/2018, no existiendo compromisos vencidos ni superiores a 30 días.

	Al 31 AGOSTO 2017	Al 30 SEPTIEMBRE 2017	Al 31 OCTUBRE 2017	Al 30 NOVIEMBRE 2017	Al 31 DICIEMBRE 2017	Al 31 ENERO 2018	Al 28 FEBRERO 2018	Al 31 MARZO 2018	Al 30 ABRIL 2018	Al 31 MAYO 2018	Al 30 JUNIO 2018	Al 31 JULIO 2018	Al 31 AGOSTO 2018
1.- Deuda no Vencida hasta 30 días	1.171.296	1.080.009	1.101.255	1.382.559	1.606.667	1.514.200	1.619.064	1.828.070	1.640.971	1.713.730	1.606.650	1.397.488	1.139.025
2.- Entre 31 y 45 días	636.121	474.396	413.744	552.920		606.524	119.092	143.365	177.354	590.336	630.094	416.607	
3.- Entre 46 y 60 días	669.211	621.385	571.244	463.640		15.466				62.214	543.393	718.939	
4.- Entre 61 y 90 días	358.378	1.204.283	1.099.192	870.862						104.269	386	1.017.296	
5.- Entre 91 y 120 días		157.709	1.184.348	987.828								5.367	
6.- Entre 121 y más			146.023	407.046									
Deuda Total	2.835.007	3.537.782	4.515.805	4.664.854	1.606.667	2.136.189	1.738.156	1.971.435	1.818.325	2.470.550	2.780.523	3.555.697	1.139.025

Fuente: SIGFE 2017- 2018

2.6.4. INDICADORES:

a) Equilibrio financiero

En el cuadro que se presenta a continuación se observa que en el mes de agosto de 2018 se presentó un superávit operacional de un 20,3%, con mayores ingresos que gastos devengados por M\$ 2.505.813, lo que permitió revertir el déficit operacional existente al 31/7/2018, que llegaba a M\$ 2.071.815, terminando agosto 2018 con un superávit acumulado de M\$ 433.999.

INDICADOR	Agosto 2017		Agosto 2018	
	Mes M\$	Acumulado M\$	Mes M\$	Acumulado M\$
Gastos Devengados	4.463.028	34.120.006	4.413.857	39.140.084
Ingresos Devengados	5.372.240	33.110.610	6.919.670	39.574.083
Resultado Equilibrio Financiero	0,83	1,03	0,64	0,99

Fuente: SIGFE 2017-2018

b) Porcentaje de cumplimiento de las PPV en relación al presupuesto

Las transferencias del Programa de Prestaciones Valoradas (PPV), supera en un 24,39% al presupuesto. Ahora bien, entre los componentes internos, el PPV programable tiene una percepción un 23,21% superior al presupuesto, que implica una mayor percepción de M\$3.017.935, en relación al presupuesto al 31 de agosto de 2018. Por su parte el PPV no programable tiene una mayor percepción de 31,94%, lo que significa un mayor ingreso por este concepto de M\$ 651.492.

PRESUPUESTO Y TRANSFERENCIA			
INDICADOR	Presupuesto año 2018 (En M\$)	Agosto 2018	
		Monto Transferencia Percibida y Contabilizaciones (acum. en M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Transferencias Corrientes			
PPV Programable	13.002.736	11.686.541	89,88
PPV No Programable	2.039.737	2.011.460	98,61
Total Ppto. Comprometido	15.042.473	13.698.001	91,06

Fuente: SIGFE 2018

c) Porcentaje de percepción de transferencias PPV en relación a la Actividad Comprometida:

Al comparar la producción PPV programable con las transferencias de igual naturaleza, se observa en el mes de agosto de 2018 que la producción asistencial alcanzó un 45,49% de las transferencias, lo que trajo como consecuencia que la producción acumulada al mes de agosto de 2018 bajara a un 82,83% de las transferencias.

En montos la producción en el mes de agosto de 2018 fue inferior en M\$ 1.493.350 a las transferencias relacionadas con esta producción, lo que derivó en que al 31 de agosto de 2018, esta producción sea inferior en M\$ 2.006.973 a las transferencias PPV programables percibidas.

ACTIVIDAD Y TRANSFERENCIAS		
Presupuesto de Ingresos	Agosto M\$	
	Mes	Acumulado
Producción PPV (\$)	1.246.209	9.679.568
Monto transf. PPV Programable (\$)	2.739.559	11.686.541
Monto transf. PPV No Programable (\$)	566.853	2.011.460
% de Percepción de Transf. v/s Actividad PPV	45,49%	82,83%

Fuente: SIGFE 2018

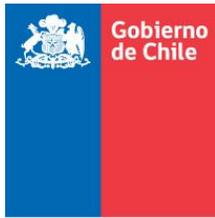
d) Relación Presupuesto - Programa Financiero:

Se presenta a continuación la relación existente entre el presupuesto inicial, que es aquel que fue autorizado por resolución de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y Dirección del Servicio de Salud Magallanes, que a su vez deriva de la Ley de Presupuesto, el que se compara con el Programa Financiero, que es la proyección de ingresos y gastos que se formula en base los ingresos por percibir y las necesidades reales de gastos previstas, el que se utiliza como herramienta de control y para conocer la proyección en el transcurso del año.

Como se puede observar el déficit proyectado asciende a M\$ 15.483.588, de los cuales M\$ 6.481.234 corresponden a Remuneraciones con un 41,87%, y M\$ 9.002.513 corresponden a Bienes y Servicios, con un 58,13%.

RELACION PRESUPUESTO / PROGRAMA FINANCIERO	Presupuesto Inicial	Enero Real	Feb Real	Mar Real	Abr Real	May Real	Jun Real	Jul Real	Ago Real	Sep Est	Oct. Est	Nov Est	Dic Est	Programación Financiera	DIFER PPTO-REAL
M\$	Ley Inicial														
INGRESOS															
TRANSFERENCIAS	44.102.668	3.177.869	4.682.745	4.555.519	4.485.383	4.005.406	4.748.921	3.551.970	6.546.426	2.435.496	1.876.733	2.087.353	1.948.848	44.102.668	0
INGRESOS PROPIOS	1.704.929	94.534	122.554	136.102	152.706	173.126	166.901	142.270	168.647	531.562	543.196	566.262	572.286	3.370.146	-1.665.217
OTROS INGRESOS CORRIENTES	824.289	32.366	12.902	56.726	90.581	121.216	144.666	27.182	54.172	61.227	67.751	81.414	74.086	824.289	0
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	397.234	198.765	63.520	104.794	34.606	162.873	90.069	37.157	22.264	12.501	9.524	13.196	12.265	761.533	-364.299
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL NO OPERAC. (Imputadas al Sub. 31)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OPERAC. (Subt. Redes Asiste.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GORE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
S.I.CAJA OPERACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	47.029.120	3.503.535	4.881.720	4.853.140	4.763.277	4.462.621	5.150.556	3.758.578	6.791.509	3.040.786	2.497.204	2.748.224	2.607.484	49.058.635	-2.029.515
GASTOS															
REMUNERACIONES	30.638.462	2.650.371	3.173.480	3.405.629	2.812.943	2.557.879	3.414.684	2.672.343	2.686.535	3.807.892	2.775.288	3.151.848	4.010.805	37.119.696	-6.481.234
BS. Y SERV.DE CONSUMO	14.195.988	1.460.142	1.335.566	1.708.295	1.728.317	2.047.995	2.054.136	1.886.307	1.719.350	2.313.609	2.290.763	2.294.364	2.359.658	23.198.502	-9.002.513
PRESTACIONES PREVISIONALES	469.327	0	0	0	0	170.865	0	0	0	298.461	0	0	0	469.327	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADQ. ACT.NO FINANCIEROS	118.676	951	0	2.317	34.756	1.122	1.131	495	7.972	14.648	19.317	10.379	25.589	118.676	0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	1.606.667	1.606.667	-160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.606.507	160
TOTAL GASTOS	47.029.120	5.718.130	4.508.886	5.116.240	4.576.015	4.777.861	5.469.950	4.559.145	4.413.857	6.434.611	5.085.368	5.456.592	6.396.053	62.512.708	-15.483.588

FUENTE: SIGFE – PROGRAMACION AGOSTO 2018



2.6.5. CONCLUSIONES Y SITUACIONES QUE CONSIDERAR:

En síntesis se observa al 31 de agosto de 2018 una situación presupuestaria y financiera que presenta al término del séptimo mes del año, algunos resultados o signos en los indicadores que debieran ser analizados con detención, como los bajos ingresos propios, el alto gasto en relación al presupuesto, el aumento de la diferencia entre las transferencias PPV y la producción y el déficit operacional proyectado en base al presupuesto vigente, que ha alcanzado cifras muy altas, que se hace necesario analizar por sus implicancias a muy corto plazo.

En resumen, la situación al 31 de agosto de 2018, es la siguiente:

- a) En materia de ingresos de operación se observa incremento en relación a agosto de 2017 de un 9,4%, originado en el Subtítulo 08: Otros Ingresos Corrientes, que corresponden a subsidios de licencias médicas de funcionarios, el que tuvo un incremento significativo (45,48%), en relación al año anterior, originado principalmente por regularizaciones contables (no ingresos efectivos), sumado a un aumento en la percepción de subsidios de licencias de funcionarios afiliados a FONASA y aumento en las licencias. Si el análisis se efectúa comparando el rubro: Ingresos de Operación, en que están los ingresos efectivos por la atención de pacientes, este presenta un aumento nominal en relación al año anterior de un 0,11%, vale decir una disminución de un 3,09%. Por su parte si esta comparación la hacemos en este rubro con respecto al año 2016, en el que se alcanzó el mayor ingreso histórico en este subtítulo, tenemos una menor percepción, en valores nominales de M\$ 217.269.
- b) En materia de ingresos por transferencias FONASA se observan cifras inéditas de mayor percepción en relación al presupuesto de un 14,4%, y un mayor ingreso en relación al año anterior de M\$ 6.350.989, por este mismo concepto, aportes extraordinarios que permitieron bajar el nivel de deuda a un niveles inferiores a los 30 días.
- c) En lo que respecta al Subtítulo 21: Gasto en Personal, se observa un mayor gasto de un 9,62% superior al presupuesto, y un 11,08% de mayor gasto real en relación al del año anterior, lo que significa un mayor desembolso de M\$ 2.330.698, lo que debe ser motivo de atención, porque este resultado sumado al del Servicio de Salud Magallanes en general, llevó a que el Servicio alcanzara al término del año 2017, el mayor porcentaje nacional de incremento en Gastos en Personal, en relación al año anterior, y en el período enero-junio del año 2018, también en relación al año anterior, según el último informe publicado por FONASA del Sistema Nacional de Servicios de Salud.
- d) En lo que dice relación al subtítulo 22: Bienes y Servicio de Consumo, se observa una sobre ejecución presupuestaria de un 2,35%, y un mayor gasto M\$ 474.650, cifras que tuvieron una baja considerable por un incremento presupuestario sin financiamiento de M\$ 6.000.000. Ahora bien, si comparamos el gasto con el del año anterior a igual fecha, observamos un mayor gasto de un 9%, que en cifras asciende a M\$ 1.153.710, de mayor gasto en relación a agosto de 2017, el que refleja especialmente en los ítems concentra especialmente en Farmacia con M\$ 887.323, Pasajes y Traslado de Pacientes con M\$ 290.493 y Alimentación con M\$ 254.771.
- e) En materia de deuda se alcanzó al 31/8/2018 una baja significativa producto de la recepción de mayores transferencias en los Programas PPV y PPI, que permitieron terminar el mes de agosto sin deuda vencida, con compromisos inferiores a los 30 días. En materia de indicadores esta percepción de transferencia sobre la media habitual permitió revertir el déficit operacional que se presentó hasta el año anterior, con

mayores ingresos devengados sobre gastos devengados por M\$ 433.999. En lo que dice relación a la producción valorada esta alcanzó M\$ 9.679.568, inferior en M\$ 2.006.973 a las transferencias PPV programable que ascendieron a M\$ 11.686.541, aunque superior al presupuesto que en su proporción al 31/8/2018, alcanzó al M\$ 10.028.315.

- f) Otro elemento a considerar de primordial importancia, relacionado con lo descrito en la letra anterior pero de mayor amplitud, es el déficit operacional proyectado en base al presupuesto, que se analiza en la letra d) del punto 2.6.4, que arroja un desajuste presupuestario al término del ejercicio con la situación actual, de M\$ 15.483.588, que es un tema a considerar con urgencia.
- g) Finalmente en materia presupuestaria se debe considerar que a pesar de los M\$ 6.000.000, que se inyectaron al presupuesto sin financiamiento según lo indicado en Resolución N° 7.825, del 6 de agosto de 2018, de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes, la situación es muy compleja porque con este monto no se alcanza a cubrir la operación del año en Bienes y Servicio de Consumo, -sin considerar además lo incierto de su financiamiento-, debiéndose analizar con urgencia las contingencias futuras reformulando el Programa Financiero actual que tiene una proyección de gasto que supera en M\$ 3.000.615 la disponibilidad actual de presupuesto a pesar del incremento sin financiamiento entregado por el Servicio de Salud Magallanes. Otro tópico a considerar es la situación presupuestaria en el Subtítulo 21 que igualmente es deficitaria, y en particular la situación de honorarios a suma alzada Ley 18.834 que se analiza en el punto 2.2 del presente informe, cuyo presupuesto se agotó en julio de 2018.
- h) Se sugiere al nivel directivo del Hospital analizar la situación descrita y emprender acciones para enfrentar contingencias futuras.

2.7.- Información periódica de convenios establecidos con terceros.

ID Licitación	Nombre Proveedor/Prestador	R.U.T.	Fecha inicio	Fecha Término	Resolución Exenta		Unidad de Compra
					Nº	Fecha	
5070-49-LP18	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL	93.745.000-1	18-08-2018	30-06-2021	9423	18-08-2018	FARMACIA
5070-45-LQ18	ALLERGAN LABORATORIOS LTDA.	78.411.950-5	17-08-2018	31-12-2019	9363	17-08-2018	FARMACIA
5070-22-LE18	FRESENIUS KABI CHILE LTDA.	77.478.120-K	21-08-2018	31-12-2019	10754	21-08-2018	FARMACIA
5070-22-LE18	ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA.	81.378.300-2	27-08-2018	31-12-2019	10861	27-08-2018	FARMACIA
5070-47-LQ18	ARLAB S.A.	76.044.959-8	21-08-2018	31-12-2019	10753	21-08-2018	FARMACIA
5070-47-LQ18	CAISSA S.A.	76.087.971-1	21-08-2018	31-12-2019	10757	21-08-2018	FARMACIA
5070-47-LQ18	COMERCIAL KENDALL (CHILE) LTDA.	77.237.150-0	17-08-2018	31-12-2019	10618	17-08-2018	FARMACIA

Fuente: - www.mercadopublico.cl- AGOSTO 2018

2.8.- Informe mensual presupuestario de la ejecución financiera y actividad relacionada con los convenios con terceros.

2.8.1.- Listado de los 10 proveedores más relevantes en términos del pago realizado. Informe actualizado al mes de elaboración.

LISTADO DE CONVENIOS CON MAYOR REPRESENTACIÓN EN EL GASTO DEL ESTABLECIMIENTO

Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Imputación Presupuestaria	COMPROMISO		
				Monto Mensual	Acumulado	Monto Anual
1	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	ROCHE CHILE LTDA	2204003002	70.358.536	277.780.777	VARIABLE
			2204004001	30.292.177	59.095.368	
			2204005001	40.977.650	67.127.900	
2	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	NOVARTIS CHILE SA	2204004001	105.395.401	199.403.335	VARIABLE
3	CONTRATACION SERVICIOS DE ORIENTADORES E INFORMACION PACIENTES HCM	SERVICIOS GRALES SANDRA GAETE VARGAS EIRL	2211999000	20.500.000	551.197.461	VARIABLE
	CONTRATACION SERVICIO APOYO GESTION DE LA DEMANDA		2211999000	2.830.000		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO DEPTO. GESTION DE LA DEMANDA E INFORMACION GRD - GES		2211999000	3.467.050		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO A BODEGAS		2211999000	11.705.961		
	CONTRATACION SERVICIO APOYO BANCO DE SANGRE Y HEMODINAMIA		2211999000	1.718.640		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO C.R. UNIDAD DE EMERGENCIA HOSPITALARIA HCM		2211999000	7.200.000		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO MANO DE OBRA RRHH SIAPER		2211999000	4.200.000		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO DIGITACION CR ODONTOLOGICO		2211999000	979.200		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO DIGITADORES PARA GESTION DE LAS PERSONAS		2211999000	3.566.500		
	CONTRATACION SERVICIO APOYO PROFESIONAL VENTA SERVICIOS		2211999000	1.900.000		
	CONTRATACION SERVICIO APOYO PROFESIONAL UNIDAD NEUROLOGIA		2211999000	1.900.000		
	CONTRATACION SERVICIOS DE APOYO DEPARTAMENTO FINANZAS		2211999000	16.913.488		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE VENTAS DE SERVICIOS DEL HCM		2211999000	5.942.024		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO PROCESOS COMPUTACIONALES DEL SIGGES		2211999000	8.404.968		
CONTRATACION SERVICIO AUXILIAR CAMILLERO	2211999000	965.750				
CONTRATACION SERVICIO APOYO MANTENIMIENTO Y EQUIPOS MEDICOS	2206999000	4.451.155	32.220.487	VARIABLE		
4	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	FRESENIUS KABI CHILE LTDA	2204003002	8.763.160	20.144.320	VARIABLE
			2204004001	64.747.067	138.026.434	
			2204005001	17.445.400	40.261.270	
5	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	SANOFI AVENTIS DE CHILE SA	2204004001	88.612.256	235.259.313	VARIABLE
6	COMPRA DE SERVICIOS DE TRASLADOS DE PACIENTES EN AVION AMBULANCIA	SOCIEDAD TRANSPORTE AEROMEDICO CRITICO LTDA	2212999010	81.930.000	380.680.000	VARIABLE
7	CONTRATACIÓN DE SERVICIO APOYO LAVANDERÍA DEL HCM	SERVICIOS INTEGRALES Y PERSONALES DE SEGURIDAD PRIVADA SPA	2211999000	18.755.323	217.088.676	225.063.876
	CONTRATACIÓN SERVICIO APOYO ALIMENTACION DEL HCM		2211999000	17.160.283		205.923.396
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE ASEO INTEGRAL		2208001000	41.899.320	125.697.960	335.194.560
8	CONTRATO MANTENIMIENTO EQUIPOS CR IMAGENOLOGIA 2017-2021	PHILIPS CHILENA SA	2204012000	22.495.834	24.946.080	VARIABLE
			2206006001	53.996.253	143.990.008	
9	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	LABORATORIOS RECALCINE SA	2204004001	75.705.598	151.769.400	VARIABLE
10	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	BIOMET CHILE SA	2204004004	67.303.450	183.927.318	VARIABLE

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- AGOSTO 2018

2.8.2.- Listado de los 10 proveedores más relevantes en términos de la deuda que mantiene el hospital autogestionado.

Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Monto adeudado (\$)	Porcentaje de la deuda total (%)
1	CONTRATO DE SERVICIOS DE TRASLADOS DE PACIENTES EN AVION AMBULANCIA	SOCIEDAD TRANSPORTE AEROMEDICO CRITICO LTDA	47.960.000	4,21%
2	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	ROCHE CHILE LTDA	47.305.039	4,15%
3	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	SANOFI AVENTIS DE CHILE SA	33.064.150	2,90%
4	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	LABORATORIOS RECALCINE SA	24.015.711	2,11%
5	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	B BRAUN MEDICAL SA	22.934.264	2,01%
6	CONVENIO MARCO	IMPORTADORA HELICO LTDA	22.050.909	1,94%
7	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2021	JOHNSON Y JOHNSON DE CHILE SA	21.798.102	1,91%
8	CONTRATO MANTENIMIENTO EQUIPOS CR IMAGENOLOGIA 2017-2021	PHILIPS CHILENA SA	17.998.751	1,58%
9	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	GRIFOLS CHILE SA	16.613.590	1,46%
10	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	NOVOFARMA SERVICE SA	14.976.417	1,31%

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- AGOSTO 2018

2.8.3.- Listado de los 10 proveedores que presentan mayor antigüedad de la deuda que mantiene el Hospital.

Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Monto adeudado (\$)	Antigüedad en días corridos
1	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	LABORATORIOS RECALCINE SA	18.029.095	25
2	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	SANOFI AVENTIS DE CHILE SA	15.163.575	25
3	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	LABORATORIO SAVAL	8.639.400	25
4	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	NOVARTIS CHILE SA	8.550.080	25
5	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	FRESENIUS KABI CHILE LTDA	4.318.510	25
6	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	ROCHE CHILE LTDA	4.134.544	25
7	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	NOVO NORDISK FARMACEUTICA LTDA	3.946.635	25
8	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	ALCON LABORATORIOS CHILE LTDA	3.184.387	25
9	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2021	JOHNSON Y JOHNSON DE CHILE SA	2.852.787	25
10	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	B BRAUN MEDICAL SA	2.794.251	25

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- AGOSTO 2018

2.11.- Informe anual de inversiones realizadas en el establecimiento:

INVERSIONES RELACIONADAS (SUBTITULO 29)	Agosto	Acumulado año 2018
Presupuesto anual mensualizado	6.606.646	70.796.307
Ejecución presupuestaria real	6.606.646	59.288.589
% de Ejecución mensual	100,00%	83,75%

Fuente: Departamento de Finanzas– AGOSTO 2018

2.12.- Informe anual del programa de mantenimiento de equipos médicos e industriales.

2.12.1.- Los datos consignados en esta tabla, deben ser coincidentes con los registros del indicador de mantención de equipos médicos del módulo de autogestión del SIS-Q.

PROGRAMA DE MANTENCION DE EQUIPOS MEDICOS	Agosto	Acumulado Año 2018
Presupuesto anual mensualizado	54.159.641	528.116.771
Ejecución presupuestaria real	45.243.347	517.818.305
% de Ejecución mensual	83,54%	98,05%

Fuente: Departamento de Finanzas - AGOSTO 2018

2.12.2.- Datos de mantención de los equipos industriales.

PROGRAMA DE MANTENCION DE EQUIPOS INDUSTRIALES	Agosto	Acumulado Año 2018
Presupuesto anual mensualizado	4.127.766	136.410.247
Ejecución presupuestaria real	4.590.866	143.940.606
% de Ejecución mensual	111,22%	105,52%

Fuente: Departamento de Finanzas - AGOSTO 2018